



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
GENERAL

TD/B/COM.2/46
11 de diciembre de 2002

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
Comisión de la Inversión, la Tecnología y
las Cuestiones Financieras Conexas
Séptimo período de sesiones
Ginebra, 20 a 24 de enero de 2003
Tema 7 del programa provisional

**APLICACIÓN DE LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
CONVENIDAS DE LA COMISIÓN, INCLUIDO EL SEGUIMIENTO
DE LA CONFERENCIA DE DOHA**

Informe de la secretaría de la UNCTAD

Resumen

El presente documento contiene información sobre la aplicación de las recomendaciones aprobadas por la Comisión en su sexto período de sesiones. En él se presta especial atención a las actividades de asistencia técnica llevadas a cabo en 2002 por la UNCTAD en las esferas de las inversiones (párrs. 20 a 22) y del comercio y la tecnología (párr. 37); en armonía con la Declaración Ministerial de Doha. Se hace en particular referencia a las modalidades de las actividades realizadas, a las que se proyecta llevar a cabo en 2003 y a los datos reunidos para una evaluación preliminar de los resultados conseguidos.

ÍNDICE

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
INTRODUCCIÓN.....	1 - 5	3
I. ACTIVIDADES REALIZADAS EN 2002.....	6 - 27	5
A. Inversión.....	6 - 24	5
1. Análisis de políticas y desarrollo	7 - 14	5
2. Fomento de la capacidad en recursos humanos	15 - 21	7
3. Fomento de la capacidad institucional	22 - 24	8
B. Comercio y tecnología.....	25 - 27	9
II. ACTIVIDADES PREVISTAS PARA 2003.....	28 - 33	10
A. Inversión.....	28 - 30	10
B. Comercio y tecnología.....	31 - 33	11
III. MODALIDADES.....	34 - 43	11
A. Inversión.....	34 - 42	11
1. Participación.....	34 - 36	11
2. Evaluación.....	37 - 38	12
3. Cooperación con otras organizaciones internacionales.....	39 - 40	12
4. Financiación.....	41 - 42	13
B. Comercio y tecnología.....	43	13
IV. EVALUACIÓN PRELIMINAR.....	44 - 45	13

Lista de cuadros

1. Estudios sobre temas relacionados con los acuerdos internacionales de inversión publicados hasta enero de 2003..... 5

Anexos

- I. Inversión: Actividades realizadas en el marco del proyecto de fondo fiduciario INT/OT/OBG..... 15
- II. Inversión: Actividades futuras en el marco del proyecto de fondo fiduciario INT/OT/OBG..... 18

INTRODUCCIÓN

1. En las recomendaciones convenidas sobre los temas 3 y 4 del programa de su sexto período de sesiones, la Comisión de la Inversión, la Tecnología y las Cuestiones Financieras Conexas pidió a la secretaría que emprendiera diversas actividades relacionadas con el análisis de las inversiones internacionales y de la transferencia de tecnología y con sus efectos en los países en desarrollo, para ayudar a estos países a evaluar mejor los medios disponibles al respecto y darles así la posibilidad de atraer inversiones extranjeras directas (IED) y de beneficiarse de éstas y de la transferencia de tecnología. En respuesta a esa petición, la secretaría ha realizado diversas actividades, en particular la preparación y publicación del *World Investment Report 2002: Transnational Corporations and Export Competitiveness* (Nº de venta: E.02.II.D.4). En ese informe se analiza el sistema internacional de producción. La secretaría ha publicado también una nota sobre la distribución de la IED por sectores. Además, en el *World Investment Report 2002* se expone una metodología que permite evaluar las posibilidades de salida de los países en desarrollo en armonía con su situación competitiva en el mercado internacional. Tomando como base el *World Investment Report 2001: Promoting Linkages* (Nº de venta: E.01.II.D.12), que se dio a conocer en seminarios regionales, en el informe de 2002 se examina la posibilidad de intensificar los esfuerzos desplegados por los distintos países para ejecutar y supervisar la selección de objetivos de la IED y los programas de vinculación de conformidad con sus estrategias de industrialización y desarrollo. Además, la secretaría ha comenzado un estudio sobre la exigencia de resultados, que se publicará en un futuro próximo. En todas estas actividades se ha prestado especial atención a los países menos adelantados (PMA). En el *World Investment Report 2002* se ha prestado también atención a la función que las preferencias en el acceso a los mercados pueden tener para atraer IED. La secretaría presenta informes periódicos relativos al seguimiento de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados. La Comisión puede consultar el informe completo sobre las actividades de la secretaría en esta esfera que figura en el documento titulado *2002 Activities Paper*.

2. En las conclusiones convenidas en el sexto período de sesiones sobre el tema 9 del programa (Consecuencias de la Conferencia Ministerial de Doha para la labor de la Comisión), la Comisión pidió a la secretaría que en el séptimo período de sesiones le informara sobre los progresos realizados. El presente informe responde a la petición de la Comisión. El informe contiene un resumen y una evaluación, preparados por la secretaría, de las actividades de asistencia técnica realizadas en 2002 en colaboración con la secretaría de la Organización Mundial del Comercio (OMC), así como de las llevadas a cabo independientemente, en armonía con los párrafos 20 a 22 y 37 de la Declaración Ministerial de Doha. Se informa también sobre las actividades que se proyecta realizar en 2003.

3. Las actividades realizadas en esta esfera son una combinación de consenso intergubernamental (por conducto de la Comisión de la Inversión, la Tecnología y las Cuestiones Financieras Conexas y sus reuniones de expertos, de la Comisión de Ciencia y Tecnología y sus grupos técnicos, y asimismo del Grupo de Trabajo de la OMC sobre la Relación entre Comercio e Inversiones y del Grupo de Trabajo de la OMC sobre Comercio y Transferencia de Tecnología), de análisis de políticas y de cooperación técnica. Este último grupo de actividades en la esfera de las inversiones se realiza en buena parte en colaboración con la secretaría de la OMC.

4. En respuesta al encargo que figura en los párrafos 20 a 22 de la Declaración Ministerial de Doha, la UNCTAD preparó en la esfera de las inversiones un nuevo programa de asistencia técnica que se basa en las consultas celebradas con diversas delegaciones acreditadas en Ginebra, en especial de países en desarrollo, así como con la secretaría de la OMC¹. La finalidad de este programa es contribuir, en estrecha colaboración con la OMC, a la aplicación de las decisiones adoptadas en Doha en materia de inversión, teniendo en cuenta la experiencia adquirida por la UNCTAD en la ejecución de su programa de trabajo sobre los acuerdos internacionales de inversión. Este programa abarca tres sectores de actividad dimanantes, por orden de prioridad, de los tres elementos enunciados en el párrafo 21 de la Declaración Ministerial de Doha: análisis y formulación de políticas, desarrollo de los recursos humanos y desarrollo institucional. La parte del programa que se ejecuta en colaboración con la OMC se reproduce en el documento WT/COMTD/W/95/Rev.3 de la OMC². En el curso del año las secretarías de la UNCTAD y de la OMC han consultado a varias delegaciones para confirmar o modificar la lista de las actividades proyectadas. Se ha confirmado la mayoría de las previstas en el documento WT/COMTD/W/95/Rev.3. Seis de los seminarios nacionales previstos para 2002 se han cancelado o aplazado hasta 2003 previa consulta con las delegaciones interesadas.

5. De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 37 de la Declaración Ministerial de Doha, se ha creado en la OMC el Grupo de Trabajo sobre Comercio y Transferencia de Tecnología, con la misión de examinar las relaciones entre el comercio y la transferencia de tecnología, así como las medidas que se podrían adoptar, dentro de la esfera de competencia de la OMC, para acrecentar el suministro de tecnología a los países en desarrollo. A este respecto, la UNCTAD ha celebrado consultas con delegaciones y ha cooperado con la secretaría de la OMC. Además, de conformidad con la resolución 2001/31 del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, la UNCTAD se propone lanzar una iniciativa de diplomacia científica y tecnológica para crear medios apropiados en los países en desarrollo y ocuparse con mayor eficacia de las cuestiones relacionadas con la influencia de la ciencia y la tecnología en las negociaciones multilaterales, sobre todo en las referentes al comercio y la inversión.

¹ Véase el informe del Secretario General de la UNCTAD titulado "Capacity-building and technical cooperation for developing countries, especially LDCs, and economies in transition in support of their participation in the WTO Doha Work Programme" (documento UNCTAD/RMS/TCS, de 1º de febrero de 2002).

² El informe de la OMC sobre la marcha de las actividades figura en el documento WT/WGTI/W/151, de 23 de octubre de 2002.

I. ACTIVIDADES REALIZADAS EN 2002

A. Inversión

6. En el anexo I se enumeran las actividades realizadas en 2002 en cumplimiento de este programa de trabajo. La mayoría de las actividades operacionales se llevan a cabo en colaboración con la OMC.

1. Análisis de políticas y desarrollo

7. Después de la Conferencia de Doha, la labor de análisis de políticas y de desarrollo realizada en esta esfera se centró en el nexo entre comercio e IED, por un lado, y desarrollo e IED, por el otro, y, en particular, en los temas fundamentales de los acuerdos internacionales de inversión, para comprender mejor las cuestiones planteadas, determinar el alcance de las que se deben tomar en consideración, determinar y proteger los intereses de los países en desarrollo y asegurarse, en particular, de que se tiene en cuenta la dimensión de desarrollo.

8. La actividad concreta de análisis de estas cuestiones comenzó en el otoño de 2002 con el encargo de varios documentos analíticos sobre temas concretos relacionados con las deliberaciones.

9. Guardan relación con esta labor otras actividades en curso, como la continuación de la labor relacionada con las publicaciones de la UNCTAD sobre temas relacionados con los acuerdos internacionales de inversión y la serie de informes sobre las inversiones en el mundo. A fines de 2002, el primer grupo de publicaciones contará con 23 estudios (cuadro 1). (Los resúmenes de estos estudios se pueden consultar en <http://www.unctad.org/iia/iiapapers/index.htm>.) También prosigue la labor de traducción de estos estudios a los demás idiomas oficiales de las Naciones Unidas.

Cuadro 1

Estudios sobre temas relacionados con los acuerdos internacionales de inversión publicados hasta enero de 2003^a

<i>Admission and Establishment</i> (Nº de venta: E.99.II.D.10)
<i>Dispute Settlement: Investor-State</i> (de próxima aparición)
<i>Dispute Settlement: State-State</i> (de próxima aparición)
<i>Employment</i> (Nº de venta: E.00.II.D.15)
<i>Environment</i> (Nº de venta: E.01.II.D.3)
<i>Fair and Equitable Treatment</i> (Nº de venta: E.99.II.D.15)
<i>Foreign Direct Investment and Development</i> (Nº de venta: E.98.II.D.15)
<i>Home Country Measures</i> (Nº de venta: E.01.II.D.19)
<i>Host Country Operational Measures</i> (Nº de venta: E.01.II.D.18)
<i>Illicit Payments</i> (Nº de venta: E.01.II.D.20)
<i>International Investment Agreements: Flexibility for Development</i> (Nº de venta: E.00.II.D.6)
<i>Medidas comerciales relacionadas con las inversiones</i> (Nº de venta: S.99.II.D.12)
<i>Lessons from the MAI</i> (Nº de venta: E.99.II.D.26)
<i>Trato de la nación más favorecida</i> (Nº de venta: S.99.II.D.11)

<p><i>National Treatment</i> (N° de venta: E.99.II.D.16) <i>Alcance y definición</i> (N° de venta: S.99.II.D.9) <i>Social Responsibility</i> (N° de venta: E.01.II.D.4) <i>Taking of Property</i> (N° de venta: E.00.II.D.4) <i>Taxation</i> (N° de venta: E.00.II.D.5) <i>Technology Transfer</i> (N° de venta: E.01.II.D.33) <i>Transfer of Funds</i> (N° de venta: E.00.II.D.27) <i>Fijación de precios de transferencia</i> (N° de venta: S.99.II.D.8) <i>Trends in International Investment Agreements: An Overview</i> (N° de venta: E.99.II.D.23)</p>
--

Fuente: UNCTAD.

^a Se indican entre paréntesis los números de venta de estas publicaciones de las Naciones Unidas.

10. En el *World Investment Report 2002: Transnational Corporations and Export Competitiveness* se da cuenta de la disminución global de las corrientes de IED en 2001 y se describen las posibilidades que tienen los países en desarrollo para atraer IED y beneficiarse de ésta. Se da también información actualizada sobre la evolución del marco jurídico de la IED en el plano nacional y en el internacional.

11. En 2002 se completó también el *Compendium on International Investment Agreements* con la aparición de los volúmenes VII, VIII, IX y X (Nos. de venta: E.02.II.D.14, 15 y 16 y de próxima aparición, respectivamente). En estos nuevos volúmenes se reproducen otros instrumentos multilaterales y regionales, disposiciones en materia de inversión que figuran en los acuerdos de libre comercio y de integración económica, acuerdos de asociación, acuerdos bilaterales e instrumentos no gubernamentales y, por primera vez, tratados bilaterales prototipo sobre doble imposición.

12. Esta labor y los seminarios regionales organizados en cooperación con la secretaría de la OMC, se enriquecieron recíprocamente. Los seminarios regionales tienen por finalidad que los funcionarios nacionales que trabajan en sus países sigan de cerca la labor del Grupo de Trabajo sobre Comercio e Inversiones y realicen actividades de análisis de políticas y de desarrollo a fin de evaluar mejor las consecuencias de una cooperación multilateral más estrecha en las relaciones entre el comercio y la inversión para sus políticas y objetivos de desarrollo. *Al concluir 2002 se habrán celebrado cuatro seminarios regionales:* uno en América Central, uno en América del Sur, uno en Asia y uno en África.

13. En el plano intergubernamental la labor de análisis de políticas y de desarrollo se ha realizado en la Comisión de la Inversión, la Tecnología y las Cuestiones Financieras Conexas y, en especial, en la Reunión de Expertos sobre las experiencias con los criterios bilaterales y regionales de cooperación multilateral en la esfera de las inversiones transfronterizas a largo plazo, en particular las inversiones extranjeras directas, que se celebró en Ginebra del 12 al 14 de junio de 2002, y en la Reunión de Expertos en la dimensión de desarrollo de la IED: políticas para potenciar el papel de la IED en apoyo de la competitividad del sector empresarial y de los resultados económicos de las economías receptoras, teniendo en cuenta la interacción entre comercio e inversión, en el contexto nacional e internacional, que se celebró en Ginebra

del 6 al 8 de noviembre de 2002. En las reuniones las deliberaciones de los expertos tuvieron como base dos notas temáticas, una titulada "Experiencias con los criterios bilaterales y regionales de cooperación multilateral en la esfera de las inversiones transfronterizas a largo plazo, en particular las inversiones extranjeras directas" (TD/B/COM.2/EM.11/2, de 8 de mayo de 2002) y la otra titulada "La dimensión de desarrollo de la IED en el contexto nacional e internacional-Cuestiones de política que han de examinarse" (TD/B/COM.2/EM.12/1, de 23 de septiembre de 2002).

14. La secretaría participó también en las deliberaciones del Grupo de Trabajo de la OMC sobre Comercio e Inversiones e intervino en cada una de las sesiones en relación con los temas sustantivos examinados.

2. Fomento de la capacidad en recursos humanos

15. Varias de las actividades descritas también tienen un componente de fomento de la capacidad en recursos humanos, así como en el caso de los debates de los órganos intergubernamentales y en los seminarios regionales.

16. Además, la secretaría, en colaboración con la de la OMC, ha organizado cursos regionales intensivos de formación, de diez días de duración, para negociadores de acuerdos internacionales de inversión. Estos cursos tienen ahora el carácter de actividad ordinaria. Se toman como base en gran parte las publicaciones de la UNCTAD sobre temas relacionados con los acuerdos internacionales de inversión y se dan enseñanzas sobre las técnicas de negociación. En 2002 se ha dedicado una sección de cada curso al estudio de los temas enumerados en el párrafo 22 de la Declaración Ministerial de Doha a fin de atender a la necesidad que tienen los países miembros de la OMC de formar a funcionarios especializados en esta esfera. En consecuencia, se pusieron a disposición de los participantes los documentos preparados por la secretaría de la OMC para las deliberaciones del Grupo de Trabajo sobre Comercio e Inversiones y las comunicaciones de los países miembros de la OMC presentadas a dicho Grupo. *Al concluir el año se habrán celebrado cuatro cursos de formación: uno en América Latina, uno en Asia y dos en África.*

17. El elemento regional de fomento de capacidad se beneficia de la participación de las instituciones regionales homólogas en los cursos. Se tiene el propósito de confiar más adelante los cursos a esas instituciones y encargarles su realización. Para facilitar la transición, el personal docente internacional presta su concurso al personal regional.

18. En relación con estos cursos, la secretaría está creando un sistema de enseñanza a distancia. En el programa de 2002 se han incluido ya elementos de transmisión electrónica que tienen por objeto prestar un apoyo directo a los cursos y establecer indirectamente un mecanismo de seguimiento electrónico. Este mecanismo de actualización del sitio web ha permitido poner al día los datos sobre los acuerdos internacionales de inversión y antes de las sesiones se han facilitado todos los materiales del curso en el sitio web y un CD-ROM. Además, todos los documentos sobre los acuerdos internacionales de inversión y el *Compendium of International Investment Instruments* se han recogido en un CD-ROM. Se procura aumentar la facilidad de utilización de los CD-ROM, incrementar la interactividad del sitio web sobre los acuerdos internacionales de inversión y, en particular, agilizar la celebración de los cursos.

19. En Ginebra los talleres técnicos propuestos a las delegaciones acreditadas en Ginebra y a los funcionarios enviados especialmente por los gobiernos se han programado de modo que su celebración coincida con las reuniones del Grupo de Trabajo sobre Comercio e Inversiones. Estos cursos, que se celebran en colaboración con la secretaría de la OMC, tienen por finalidad ayudar a las delegaciones a participar de manera más fructífera en la labor prevista en el párrafo 22 de la Declaración Ministerial de Doha. Pueden participar en cada seminario 30 asistentes como máximo. *Hasta fines de 2002 se habrán celebrado cuatro talleres:* uno de carácter general en inglés, otro en francés y otro en español, y un taller especial para participantes originarios de países africanos de habla inglesa; en este caso se han proporcionado medios financieros para dar a funcionarios de las administraciones centrales la posibilidad de trasladarse a Ginebra para asistir al taller y a la reunión ulterior del Grupo de Trabajo sobre Comercio e Inversiones.

20. La secretaría de la UNCTAD ha proseguido también su actividad relacionada con la facilitación de negociaciones. En noviembre de 2002 se celebró otro ciclo de negociaciones entre los PMA y los países exportadores de capital sobre los tratados bilaterales de inversión (TBI), en colaboración con la Organización de la Comunidad de Habla Francesa. Esas negociaciones, organizadas a solicitud de varios PMA, tuvieron lugar en Ginebra del 4 al 13 de noviembre de 2002. Participaron en ellas 19 países, de los que 3 eran países desarrollados, y el resultado fue la rúbrica de 28 TBI y de una minuta acordada, así como el comienzo de conversaciones sobre otros 5 TBI. Se abrió también la posibilidad de celebrar negociaciones preliminares sobre un acuerdo regional de inversión entre Francia y los países de la zona del franco participantes en las negociaciones sobre los tratados bilaterales.

21. Las negociaciones sobre los tratados bilaterales tienen por objeto brindar a los países en desarrollo la posibilidad de concertar tratados con otros países interesados, en especial con otros países en desarrollo. Para ello la UNCTAD facilita medios y apoyo técnico, lo que comprende los servicios de un experto. Es de señalar que esas negociaciones permiten reducir considerablemente los gastos y el tiempo inherentes a una negociación y a la concertación de tratados entre los países interesados; las negociaciones celebradas culminaron con éxito (aun cuando no se pudieron concluir las negociaciones sobre diversos tratados porque quedaban por resolver varias cuestiones). De hecho, las negociaciones relativas a diversos tratados bilaterales concluidos en ciclos de negociación anteriores se habían iniciado antes de los ciclos propiamente dichos. Además, la asistencia facilitada ha contribuido de manera importante a fomentar la capacidad y a la adquisición de experiencia por los países participantes. Este aspecto es puesto de relieve por el hecho de que, en varios de los ciclos de negociación, los países enviaron por cuenta propia a más negociadores para beneficiarse de las negociaciones. La UNCTAD no participa en las negociaciones en calidad de organización.

3. Fomento de la capacidad institucional

22. Hasta el momento no se han realizado actividades encaminadas concretamente a consolidar la capacidad institucional de los países en desarrollo en la esfera de las conversaciones o negociaciones internacionales sobre las cuestiones de inversión. Ello no obstante, se organizaron, en colaboración con la secretaría de la OMC, varios seminarios nacionales para países miembros que habían solicitado asistencia técnica a fin de formar a un gran número de sus funcionarios. *Al concluir el año en curso se habrán celebrado seis seminarios nacionales.*

23. Además, como parte del componente de participación de la sociedad civil en el programa y del proyecto conjunto UNCTAD-CUTS (Consumer Unity and Trust Society of India) sobre la difusión de conocimientos y el fomento de capacidad en la sociedad civil en materia de regímenes de inversión y cuestiones internacionales relacionadas con la inversión, *antes de concluir 2002 se habrán celebrado dos talleres nacionales y tres regionales*. El objetivo de ese proyecto es satisfacer la necesidad de participación y de fomento de capacidad de la sociedad civil mediante investigaciones fácticas y ulteriores seminarios nacionales y regionales para representantes de la sociedad civil. El proyecto se está ejecutando en Bangladesh, el Brasil, Hungría, la India, la República Unida de Tanzania, Sudáfrica y Zambia. La UNCTAD coopera con la aportación de conocimientos, informaciones y contactos, así como con una participación activa en la dirección de las operaciones.

24. Hasta fines de 2002 se habrán llevado a cabo 23 actividades distintas en la esfera de la inversión (anexo I).

B. Comercio y tecnología

25. La finalidad principal de la actividad de la secretaría en esta esfera es prestar apoyo al Grupo de Trabajo de la OMC sobre Comercio y Transferencia de Tecnología y cooperar con la secretaría de la OMC. En la primera reunión del Grupo de Trabajo algunos miembros de la secretaría presentaron ponencias sobre las actividades relacionadas con la transferencia y el desarrollo de tecnología. La secretaría ha proseguido también las consultas con las delegaciones sobre esta materia. En relación con el programa de actividades del Grupo de Trabajo, las propuestas presentadas hasta ahora por grupos de países versan sobre un examen sustantivo de las disposiciones sobre tecnología que figuran en los acuerdos de la OMC mencionados en el *Compendium of International Technology Agreements* de la UNCTAD (Nº de venta: E.01.II.D.28). Además, se han preparado tres estudios monográficos sobre transferencia de tecnología para una integración eficaz en la economía mundial. En esos estudios se citan como ejemplos iniciativas nacionales destinadas a impulsar la transferencia de tecnología. También es de señalar al respecto el estudio titulado *Transfer of Technology* (Nº de venta: E.01.II.D.33), que es una de las publicaciones de la UNCTAD sobre temas relacionados con los acuerdos internacionales de inversión, así como los documentos preparados para la Comisión de Ciencia y Tecnología y sus grupos técnicos, en especial "Linking FDI, local technology development and strategic competitiveness" (de próxima aparición) y los elaborados en el marco del proyecto de fomento de capacidad en el campo de la propiedad intelectual y el desarrollo sostenible, que está ejecutando la UNCTAD en colaboración con el Centro Internacional de Comercio y Desarrollo Sostenible. Estos documentos son las primeras versiones de un documento de trabajo (que contendría una exposición sintética de las principales cuestiones destinadas a ayudar a los planificadores, las partes interesadas y la población de los países en desarrollo y de los países desarrollados a comprender las diversas perspectivas con que se abordan las cuestiones relativas a los derechos de propiedad intelectual, sus efectos conocidos o posibles sobre los medios de subsistencia y el desarrollo sostenibles y las diferentes posiciones acerca de los aspectos de los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio (ADPIC)), el *Resource Book on TRIPS and Development* (guía con información básica y técnica sobre las principales cuestiones objeto de examen en relación con los ADPIC), estudios monográficos (sobre diversas cuestiones, entre ellas la transferencia de tecnología, la nutrición, la obtención obligatoria de licencias e indicaciones geográficas), *Indicators of the Relative Importance of IPRs in Developing Countries*, una *Review of Activities* a cargo de otras

organizaciones e instituciones sobre las cuestiones relacionadas con los ADPIC y una *Review of Literature*. Se pueden consultar estos documentos en el sitio web de la UNCTAD (<http://www.ictsd.org/unctad-ictsd/>).

26. Cabe mencionar una pequeña reunión de expertos organizada por la UNCTAD en abril de 2002 para determinar los criterios que han llevado a diversas empresas a utilizar eficazmente las inversiones para crear nuevas capacidades productivas y operar con éxito en el mercado mundial. Los debates giraron en torno a estudios monográficos sobre Embraer, empresa de fabricación de aviones del Brasil, la industria sudafricana del automóvil y la industria farmacéutica de la India.

27. La secretaría de la UNCTAD ha preparado también una iniciativa de diplomacia científica y tecnológica que tiene por objeto ayudar a los diplomáticos especializados en las cuestiones comerciales, en especial a los acreditados en Ginebra, a perfeccionar sus conocimientos y prepararse para participar en las negociaciones internacionales que tienen un componente de ciencia y tecnología. Con esta iniciativa se dará a diplomáticos y a planificadores formación sobre los elementos de ciencia y tecnología de que se trata en las negociaciones internacionales. Inicialmente se prestará especial atención a los acuerdos internacionales sobre transferencia de tecnología, sobre biotecnología y comercio, y sobre la gestión de los riesgos tecnológicos, el acceso a los mercados y el establecimiento de normas. En la práctica, la iniciativa revestirá la forma de foros, sesiones de formación y talleres en línea. El primer foro tuvo lugar el 10 de junio de 2002, al mismo tiempo que la segunda reunión oficial del Grupo de Trabajo de la OMC sobre Comercio y Transferencia de Tecnología.

II. ACTIVIDADES PREVISTAS PARA 2003

A. Inversión

28. Basándose en las peticiones recibidas de los países miembros y teniendo en cuenta la necesidad de dar prioridad a las actividades regionales para que se aprovechen de manera eficiente los escasos recursos disponibles, la secretaría ha elaborado un plan provisional de actividades de asistencia técnica en esta esfera que será ejecutado conjuntamente con la secretaría de la OMC en 2003. Además de colaborar con la secretaría de la OMC, la secretaría de la UNCTAD seguirá haciéndolo con otras organizaciones intergubernamentales pertinentes y, naturalmente, realizando actividades por su cuenta.

29. En cuanto a las actividades conjuntas con la secretaría de la OMC, el plan se incluye en el proyecto de programa general de actividades de asistencia técnica de la OMC para 2003 (anexo II). La lista se basa en los mismos cuatro tipos de actividades realizadas en 2002. Incluye las actividades regionales correspondientes a los países de África, Asia, el Caribe, Europa central y oriental, América Latina y el Oriente Medio, así como cierto número de seminarios regionales y talleres para los delegados acreditados en Ginebra y los funcionarios enviados a esta ciudad por sus gobiernos. Se seguirá dando prioridad a la atención de las necesidades de los países miembros que son países menos adelantados u otros países de bajos ingresos. También se tratará de elaborar un proyecto de fomento de la capacidad institucional.

30. En cuanto a la propia secretaría de la UNCTAD, las actividades girarán en torno al análisis de políticas y el desarrollo, incluso en el contexto del *World Investment Report*, así como de los debates celebrados en la Comisión de la Inversión, la Tecnología y las Cuestiones Financieras Conexas y en sus reuniones de expertos.

B. Comercio y tecnología

31. La secretaría de la UNCTAD seguirá prestando apoyo al Grupo de Trabajo de la OMC sobre Comercio y Transferencia de Tecnología y celebrando consultas con las delegaciones.

32. La UNCTAD preparará, en consulta con las organizaciones nacionales y regionales, un documento sobre las iniciativas y medidas nacionales que se hayan tomado para promover y facilitar la transferencia de tecnología a los países en desarrollo. En el documento se examinarán varios de los programas disponibles en esa esfera en casi todos los países desarrollados. Para comprender mejor la eficacia de los programas se incluirán algunos ejemplos de proyectos ejecutados en el marco de esas iniciativas.

33. En el marco de la Iniciativa de actividades científicas y tecnológicas a nivel diplomático se tratará de impartir formación a diplomáticos, planificadores, universitarios y periodistas acerca del papel de la ciencia y la tecnología en las negociaciones internacionales y en la competitividad, con inclusión de la preparación tecnológica nacional en diversas esferas. Esto se hará mediante talleres técnicos, sesiones de formación y talleres en línea, y promoviendo la capacitación profesional. Los documentos de orientación y de antecedentes sobre las esferas temáticas de la iniciativa y sobre las cuestiones que surjan y requieran atención diplomática se difundirán ampliamente por Internet y otros medios a los ministerios nacionales competentes y otros usuarios, así como a los participantes en las diversas actividades de formación.

III. MODALIDADES

A. Inversión

1. Participación

34. Las secretarías de la UNCTAD y de la OMC procuran que se ofrezca el mayor número posible de actividades, según los recursos disponibles, a los PMA y otros países de bajos ingresos cuyas necesidades en esta esfera se consideran más importantes. Al concluir 2002 se habrán llevado a cabo cuatro actividades regionales en África, tres en Asia y tres en América Latina. El taller técnico especial para funcionarios africanos de habla inglesa que se desempeñan en sus países tiene por finalidad atender la necesidad particular de los países africanos de recibir más apoyo para participar eficazmente en el Grupo de Trabajo de la OMC. En 2003 se organizará un segundo taller de este tipo para los países africanos de habla francesa. Asimismo, el actual programa de seminarios regionales y cursos de formación se repetirá para los países africanos en el primer semestre de 2003.

35. Las actividades realizadas en 2002 no han incluido a todos los Estados y países miembros de la UNCTAD y la OMC. Las actividades destinadas a atender las necesidades de los países del Caribe, Asia occidental y Europa central y oriental se proponen con carácter prioritario en el programa de asistencia técnica para 2003.

36. La secretaría estima que al concluir 2002 unos 500 funcionarios y un número importante de representantes del sector privado habrán participado en una o más de las actividades de asistencia técnica en esta esfera. Más de 80 funcionarios habrán participado en los talleres realizados en Ginebra y más de 400 en uno o más de los seminarios o cursos de formación regionales o nacionales. Aproximadamente la mitad de esos funcionarios pertenecen a países de África, unos 150 a países de Asia y unos 100 a países de América Latina.

2. Evaluación

37. Las secretarías de la UNCTAD y de la OMC realizan evaluaciones de cada actividad de asistencia técnica basándose en las observaciones formuladas por escrito por los participantes y ajustan el programa de actividades futuras teniendo en cuenta esas observaciones. En general la respuesta de los participantes a las actividades realizadas hasta la fecha ha sido positiva y su grado de satisfacción ha mejorado durante el año, como se informó en el formulario de evaluación destinado a los participantes. Según los formularios recibidos hasta la fecha, el 90% de los participantes consideraba que la actividad de asistencia técnica ofrecida había logrado su objetivo en cuanto al suministro de información y el mejoramiento de la comprensión de las cuestiones, y el 88% estimaba que las secretarías de la UNCTAD y de la OMC habían llevado a cabo las actividades con competencia y eficacia. En términos generales, las actividades se han considerado pertinentes y útiles para el desempeño de las funciones de los participantes.

38. Como parte de los procedimientos de evaluación y presentación de informes del programa general, en septiembre de 2002 se inició una evaluación de mitad de período. Se prevé concluir el informe de esa evaluación en enero de 2003.

3. Cooperación con otras organizaciones internacionales

39. Prosiguiendo este programa de trabajo, la secretaría de la UNCTAD ha colaborado estrechamente, en primer lugar, con la secretaría de la OMC. Todos los seminarios regionales y nacionales, las actividades llevadas a cabo en Ginebra para los negociadores de la OMC y los cursos intensivos de formación se realizaron en colaboración con esa organización.

40. Además, la secretaría de la UNCTAD cooperó con una serie de organizaciones internacionales, regionales y nacionales, como la Agencia de la Comunidad de Habla Francesa, el Banco Centroamericano de Integración Económica, la Fundación Alemana para el Desarrollo, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID/INTAL), la Organización de los Estados Americanos y la Secretaría General de la Comunidad Andina. La cooperación se hizo extensiva a la Consumer Unity and Trust Society of India (CUTS); la Fundación para la Investigación de las Multinacionales (SOMO), de los Países Bajos; el Instituto de Comercio Exterior de la India; la Universidad Jawaharlal Nehru, también de la India; el Labour Resource and Research Institute (LaRRI), de Namibia; el Centro Legon de Accra (Ghana); la Universidad Nacional de Singapur; Proinversión, de Lima (Perú); la Universidad Senghor, de Egipto; el Centro de Consultas en

Asuntos de la OMC, de Shanghai (China); la Universidad de Dar es Salaam (República Unida de Tanzania); la Universidad de Los Andes, de Colombia; la Universidad de Campinas (Brasil); la Universidad de Lima (Perú); la Universidad de Pretoria (Sudáfrica); la Universidad de la Ciudad de Túnez (Túnez); y la Universidad de Yaundé (Camerún).

4. Financiación

41. El programa de trabajo sobre los acuerdos internacionales de inversión se financia principalmente con recursos extrapresupuestarios. El correspondiente fondo fiduciario (INT/OT/OBG) empezó a funcionar el 1º de diciembre de 2000 con donaciones recibidas de la Agencia de la Comunidad de Habla Francesa, Francia, el Japón, los Países Bajos, el Reino Unido, Suecia y Suiza. En 2002 la Agencia de la Comunidad de Habla Francesa, Francia, el Japón, Portugal, el Reino Unido, Suecia y Suiza contribuyeron a esas labor. Las actividades realizadas en el marco del fondo fiduciario también se beneficiaron de las contribuciones recibidas por conducto de la Sección 33 (Cuenta para el Desarrollo) del presupuesto por programas de las Naciones Unidas (Proyecto K). Además, Alemania, China, Croacia, Egipto, el Gabón, Guatemala, la India, Indonesia, Malasia, Namibia, el Perú, Singapur, Sri Lanka, Sudáfrica, Tailandia, Túnez y Venezuela han contribuido al programa de trabajo acogiendo simposios regionales, seminarios nacionales o actividades de formación.

42. En el transcurso de 2002 la disposición de fondos fue lenta y este problema se señaló a la atención del Grupo de Trabajo de la OMC sobre la Relación entre Comercio e Inversiones, así como a la Comisión de la Inversión, la Tecnología y las Cuestiones Financieras Conexas, de la UNCTAD. Si bien la situación financiera ha mejorado en 2002, no se ha garantizado la financiación de todas las actividades previstas para 2003.

B. Comercio y tecnología

43. La Iniciativa de actividades científicas y tecnológicas a nivel diplomático ha sido aplicada hasta ahora por la secretaría de la UNCTAD en asociación con la Kennedy School of Government. La secretaría tratará de obtener fondos para poder aplicarla integralmente.

IV. EVALUACIÓN PRELIMINAR

44. En la esfera de la inversión el calendario de actividades correspondiente a 2002, modificado a mediados de año teniendo en cuenta la información proporcionada por las delegaciones, se habrá cumplido íntegramente al concluir el año. Se habrán realizado 24 actividades, además de una serie de estudios. El plan para 2003 prevé un número similar de actividades y una estructura semejante para éstas. Todas las solicitudes de asistencia técnica presentadas por los Estados miembros en esta esfera se han incorporado en el plan de actividades para 2002 ó 2003. Para mediados de 2003 todas las regiones y varias subregiones se habrán beneficiado de partes del programa de asistencia técnica: se habrán realizado ocho actividades regionales para funcionarios de África, cinco para funcionarios de América Latina y el Caribe, cuatro para funcionarios de Asia, una para funcionarios de Asia oriental y el Oriente Medio, y una para funcionarios de Europa central y oriental.

45. Concretamente, desde enero de 2002 un total de 102 economías, de las que 57 son economías en desarrollo, 35 son PMA, 4 son economías en transición y 6 economías desarrolladas, se habrán beneficiado de las actividades realizadas en el marco de la labor de seguimiento de la Conferencia de Doha en la esfera de la inversión (45 economías de África; 26 de Asia y el Pacífico; 21 de América Latina y el Caribe; 2 del Hemisferio Occidental y 8 de Europa). De esas economías, 55 se beneficiaron directamente de los cursos intensivos de formación y 31 del taller organizado en Ginebra; 66 participaron en los seminarios regionales y 19 en la ronda de facilitación de los tratados bilaterales de inversión para los PMA. A fines de 2002 Guatemala, China, Indonesia, Sri Lanka, Túnez y Venezuela se habrán beneficiado de seminarios nacionales.

Anexo I

**INVERSIÓN: ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MARCO DEL
 PROYECTO DE FONDO FIDUCIARIO INT/OT/OBG^a**

Calendario de actividades (enero a diciembre de 2002)

Fecha	Actividad	Lugar
21 a 25 de enero de 2002	Sexto período de sesiones de la Comisión de la Inversión, la Tecnología y las Cuestiones Financieras Conexas	Ginebra (Suiza)
18 a 29 de marzo de 2002	Curso intensivo de formación para países de habla inglesa de África*	Beijing (China)
18 y 19 de abril de 2002	Grupo de Trabajo de la OMC sobre la Relación entre Comercio e Inversiones: Asistencia y exposición sobre las actividades de asistencia técnica y la "transparencia"	Ginebra (Suiza)
6 a 8 de mayo de 2002	Seminario regional para Asia y el Pacífico*	Singapur
13 y 14 de mayo de 2002	Seminario nacional de China*	Beijing (China)
16 de mayo de 2002	Seminario nacional de Indonesia*	Yakarta (Indonesia)
27 de mayo a 6 de junio de 2002	Curso intensivo de formación para países de habla francesa de África*	Alejandro (Egipto)
12 a 14 de junio de 2002	Reunión de Expertos sobre las experiencias con los criterios bilaterales y regionales de cooperación multilateral en la esfera de las inversiones transfronterizas a largo plazo, en particular las inversiones extranjeras directas (reunión de la UNCTAD)	Ginebra (Suiza)
19 a 21 de junio de 2002	Seminario regional para países de habla francesa de África*	Libreville (Gabón)
2 de julio de 2002	Taller para los delegados residentes en Ginebra*	Ginebra (Suiza)
3 a 5 de julio de 2002	Grupo de Trabajo de la OMC sobre la Relación entre Comercio e Inversiones: Asistencia y exposición sobre las actividades de asistencia técnica y las "disposiciones sobre el desarrollo", la "no discriminación", y los "compromisos previos al establecimiento basados en un enfoque de listas positivas del tipo previsto en el AGCS"	Ginebra (Suiza)
12 y 13 de agosto de 2002	Seminario regional para América Central y los países de habla hispana del Caribe*	San José (Costa Rica)

Fecha	Actividad	Lugar
13 de septiembre de 2002	Taller organizado en Ginebra para países de habla francesa*	Ginebra (Suiza)
16 a 18 de septiembre de 2002	Grupo de Trabajo de la OMC sobre la Relación entre Comercio e Inversiones: Asistencia y exposición sobre las actividades de asistencia técnica, las excepciones y salvaguardias de la balanza de pagos y las consultas y la solución de diferencias entre los países miembros	Ginebra (Suiza)
7 y 8 de octubre de 2002	Seminario regional para América Latina*	Lima (Perú)
9 a 18 de octubre de 2002	Curso intensivo de formación para América Latina*	Lima (Perú)
17 a 19 de octubre de 2002	Seminario regional conjunto UNCTAD-CUTS para África	Nairobi (Kenya)
24 y 25 de octubre de 2002	Seminario nacional de Venezuela*	Caracas (Venezuela)
28 y 29 de octubre de 2002	Seminario nacional de Guatemala*	Ciudad de Guatemala (Guatemala)
4 a 13 de noviembre de 2002	Ronda de facilitación de los tratados bilaterales de inversión para los PMA	Ginebra (Suiza)
6 a 8 de noviembre de 2002	Reunión de Expertos en la dimensión de desarrollo de la IED: políticas para potenciar el papel de la IED en apoyo de la competitividad del sector empresarial y de los resultados económicos de las economías receptoras, teniendo en cuenta la interacción entre comercio e inversión, en el contexto nacional e internacional (reunión de la UNCTAD)	Ginebra (Suiza)
18 y 19 de noviembre de 2002	Taller de la SADC sobre reglamentación de las inversiones	Gaborone (Botswana)
21 y 22 de noviembre de 2002	Seminario nacional de Sri Lanka*	Colombo (Sri Lanka)
24 y 25 de noviembre de 2002	Seminario regional conjunto UNCTAD-CUTS para Asia	Jaipur (India)
25 de noviembre a 6 de diciembre de 2002	Curso intensivo de formación para Asia y el Pacífico*	Nueva Delhi (India)
29 de noviembre de 2002	Taller organizado en Ginebra (español)*	Ginebra (Suiza)
1º y 2 de diciembre de 2002	Taller para los negociadores nacionales enviados por gobiernos de África y financiado por el JICA*	Ginebra (Suiza)

Fecha	Actividad	Lugar
3 de diciembre de 2002	Grupo de Trabajo de la OMC sobre la Relación entre Comercio e Inversiones	Ginebra (Suiza)
4 y 5 de diciembre de 2002	Seminario regional conjunto UNCTAD-CUTS para América Latina	São Paulo (Brasil)
19 y 20 de diciembre de 2002	Seminario nacional de Túnez*	Túnez (Túnez)

Fuente: UNCTAD.

Nota: Las actividades sombreadas se han organizado en el marco del proyecto de fondo fiduciario INT/OT/OBG. Las actividades no sombreadas son otras actividades pertinentes.

^a Las actividades realizadas en colaboración con la secretaría de la OMC se señalan con un asterisco (*).

Anexo II

**INVERSIÓN: ACTIVIDADES FUTURAS EN EL MARCO DEL
PROYECTO DE FONDO FIDUCIARIO INT/0T/0BG^a**

Calendario de actividades de 2003

Fecha	Actividad	Lugar
20 a 24 de enero de 2003	Séptimo período de sesiones de la Comisión de la Inversión, la Tecnología y las Cuestiones Financieras Conexas	Ginebra (Suiza)
[Enero de 2003]	Seminario regional para países de habla francesa de África	Djibouti
[Febrero de 2003]	Seminario regional para países de habla inglesa de África*	Gaborone (Botswana)
[3 a 14 de febrero de 2003]	Curso intensivo de formación para el Caribe*	[Kingston, Jamaica]
24 de marzo a 5 de abril de 2003	Curso intensivo de formación para países de habla inglesa de África*	Pretoria (Sudáfrica)
[Primer trimestre de 2003]	Taller de Ginebra*	Ginebra (Suiza)
[Primer trimestre de 2003]	Taller de Ginebra*	Ginebra (Suiza)
[Primer trimestre de 2003]	Taller de Ginebra*	Ginebra (Suiza)
[Primer trimestre de 2003]	Taller relativo a la negociación de tratados bilaterales de inversión	[Bruselas, Bélgica]
[Primer trimestre de 2003]	Seminario regional para países árabes y del Oriente Medio	[Doha, Qatar]
[Primer trimestre de 2003]	Seminario básico de formación	Ginebra (Suiza)
[12 a 25 de mayo de 2003]	Curso intensivo de formación para países de habla francesa de África*	Aleandría (Egipto)
[Segundo trimestre de 2003]	Taller de Ginebra*	Ginebra (Suiza)
[Segundo trimestre de 2003]	Seminario regional para Asia central y occidental*	[Islamabad, Pakistán]
[Segundo trimestre de 2003]	Seminario regional para Europa central y oriental*	[Lituania]
[Segundo trimestre de 2003]	Seminario regional para los países del Caribe*	[Jamaica]
[Segundo trimestre de 2003]	Seminario básico de formación	Ginebra (Suiza)
[Tercer trimestre de 2003]	Seminario regional para América Latina y el Caribe*	[México]
[Por confirmar]	Seminario nacional de Argentina*	[Buenos Aires, Argentina]
[Por confirmar]	Seminario nacional de Cuba*	[La Habana, Cuba]
[Por confirmar]	Seminario nacional de Djibouti*	[Djibouti]
[Por confirmar]	Seminario nacional de Kuwait*	[Kuwait]

Fecha	Actividad	Lugar
[Por confirmar]	Seminario nacional de Marruecos*	[Marruecos]
[Por confirmar]	Seminario nacional de Rumania*	[Rumania]
[Por confirmar]	Seminario nacional del Yemen*	[Yemen]

Fuente: UNCTAD.

Nota: Las actividades sombreadas entran dentro del ámbito de las actividades conjuntas UNCTAD/OMC de seguimiento del programa de trabajo de Doha sobre la relación entre comercio e inversiones. Las actividades no sombreadas son otras actividades pertinentes. Los corchetes indican que las fechas y los lugares deben confirmarse.

^a Las actividades realizadas en colaboración con la secretaría de la OMC se señalan con un asterisco (*).
